

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE ODONTOLOGO PARA AREA PROGRAMA HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Neuquén a los días 6 de mes de Marzo de 2023 siendo las 9hs, se reúnen en Oficinas de Área Programa, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N°393/23 para dar cobertura al Odontólogo.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Juan Guiñez, Representante Gremial A.T.E.
- Martínez Vanesa, Administrativa RR. HH., Área Programa.
- Fernández María Nelly, Odontóloga Centro de Salud.
- Javier Garaygorta, coordinador Odontología Zona II

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Valenzuela, Carlos Briant	38.315.493	Inhabilitado	No pertenece al Sistema Público Provincial de Salud

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

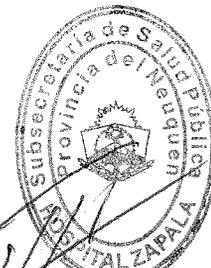
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10hs del día 6 del mes de Marzo de 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lic. Vanesa Martínez
RR.HH. - Area Programa
personal.ap@hotmail.com



Dr. Raul Javier Garaygorta
Odontólogo
M.N. 31297 - N.º 1053


Fernández, María Nelly
DNI 20232263
M.P. 520